

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Suscripciones.

En Granada, un semestre (pago anticipado) 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un semestre (pago anticipado) 180 pesetas.
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 180 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 200 pesetas.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 2.

TELÉFONO, 12.

En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 200 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un semestre (pago anticipado) 180 pesetas.
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 180 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 200 pesetas.

AÑO XXVI

Primera edición del Jueves 14 de Julio de 1904.

Núm. 13 286

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

PIANOS.

Ampliado el antiguo establecimiento de música y pianos de los Sres. E. y J. Montero, tienen el honor de ofrecer al público un completo surtido en pianos de las mejores marcas conocidas, así como accesorios para toda clase de instrumentos. Reparaciones de pianos y órganos. Ve a de pianos, al contado y a plazos, desde veinte pesetas mensuales.

Alquileres a precios reducidos.

La merecida reputación que de antiguo goza esta casa, hace que esta sea la única que el público prefiere para todo lo concerniente a música.

18, Reyes Católicos 18.

Artículos de VIAJE.

Lo más elegante y de alta novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12

Datos desconsoladores.

Marchamos, según las estadísticas oficiales, hacia el desastre económico con una fuerza de doscientos mil caballos.

La Dirección general de los Registros ha publicado unos datos que asustan y de los cuales, un distinguido escritor procura sacar enseñanzas para prevenir la desolación que nos amenaza.

Estamos en las lindes del desastre, el campo muere y arrastra a la ciudad en su caída. En 1895 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas, por valor de más de catorce millones de pesetas.

Otro dato amenazador: el número total de préstamos sin interés conocido, ó como dice el indicado articulista, préstamos que incluyen los réditos en el documento que firma la víctima, representa muy cerca de «ciento quince» millones de pesetas. Hay cerca de dos millones de fincas rústicas vendidas por el fisco por no poder pagar sus dueños las contribuciones y gabelas que sobre ellas pesan; 150 000 industriales dados de baja en la matrícula gremial; 60.500 expedientes de quiebra y millón y medio de braceros que han emigrado a América.

Para prevenir los terribles efectos que acusan esos datos, los partidos turnantes solo ofrecen discursos soporíferos, farrago de leyes inútiles, programas de Gobierno deslazados, «bombillo expedientil» ó sea impedimento burocrático: nada práctico ni beneficioso.

España desaparece aniquilada bajo la pesadumbre de los errores directivos. Absortos los gobernantes presentes y pasados en asegurar la solvencia nacional, abstraídos por el pago del cupón, no se hacen cargo de que la riqueza rústica desaparece, que la propiedad agraria se disuelve y que el suelo, que sobrevive a todo, se resquebraja y se hunde.

A juicio de tan distinguido articulista, ninguno de nuestros gobernantes se ha percatado de la gravedad inmensa que encierran esos datos donde se está incubando la bancarrota española.

Y cuenta que esas cifras corresponden a 1895, es decir, hace nueve años, cuando todavía teníamos colonias y esperanzas; historia y leyendas épicas; cuando la negra sombra del infatunio no había pasado por el horizonte de la patria.

Ahora estamos muchísimo peor; el campo no resiste la pesadumbre de impuestos que sobre la producción rural gravitan; la industria padece, la emigración aumenta, la potencialidad económica se limita cada vez más y la bancarrota se vislumbra ya como peligro cierto.

Digamos con el articulista de referencia: quien quiera oír, que oiga, quien quiera ver, que vea.

El Dr. Muñoz.

Solo los ciegos de entendimiento pueden negar que sin duda como reacción contra el individualismo que sirve de antifaz a un egoísmo feroz y sin entrañas, móvil verdadero, a pesar de la constante acción de la doctrina evangélica, de la lucha por la existencia durante siglos enteros, surgen irresistibles movimientos de protesta, é impetuosa corriente restauradora de aquel espíritu de asociación que en la Edad media dió vida a agrupaciones en que los intereses de los individuos que las formaban pudieron ser defendidos, entonces como ahora de las tendencias absorbentes de que siempre supo revestirse el feudalismo antiguo y moderno.

trabajos periodísticos, a su colaboración profesional en diarios y revistas, sus artículos científicos, críticos, bibliográficos y de vulgarización médica social solo he de decir que con ellos podrían formarse varios volúmenes en los que sería de admirar, junto a la fecundidad de su autor, el copioso caudal de doctrina en ellos atesorado y la suma asombrosa de observaciones de propia cosecha.

Creo cumplir un deber al proclamar los merecimientos de un hombre de las condiciones que distinguen al doctor Muñoz, al que envío mi sincera felicitación y al que no dudo en presentar como modelo que todos debemos procurar imitar si es verdad que nos desvelamos por los progresos de nuestra ciencia, por el engrandecimiento de nuestra patria y por el amor a los hombres.

J. SIMANCAS.

Desde Albuñol.

La instrucción pública.—Los ayuntamientos.—Fabricante.—A Lanjarón.—Telegrafista.

El gran problema de la cultura nacional, que hoy es bandera de todas las fracciones políticas, y comodín para los partidos que aspiran a dirigir los públicos destinos de nuestra patria, está tan abandonado y tan desdichadamente perterido en estos pueblos de la Alpujarra, que es una vergüenza tratar de cuanto se relaciona con la instrucción y enseñanza primaria.

Para estos municipios, tan guardadores y cuidadosos de conservar, la escandalosa tradición de hacer política menuda y caciquista en todo, el cumplir la función augusta que el Estado les encomienda con respecto a la enseñanza, es una de las tantas minucias del engrudo administrativo que se les confía y que para su gloria y honor deben hacer mal y cumplir peor, pues así se acreditan de vivos y de tener influencia valiosa que les ayude a burlarse de Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales.

El atraso y la incultura de este país, se revela en ese número de analfabetos que alcanza la proporción de un noventa y cinco por ciento; que unida esta miseria moral, a la económica, hacen de la región un pueblo de mendigos con terruño, é ignorantes de todo y dignos descendientes de los moriscos, tan fiel y hermosamente retratados por el insigne Fernández y González en sus populares novelas.

Las Juntas locales de instrucción pública, y ya concretamos el punto a lo que afecta a esta ciudad, no se han dado cuenta de la misión de inspección altísima que en su poder ha dejado la Ley, y todavía se creen ruelas engranadas al Ayuntamiento, que solo viven de su impulso y que nada les toca hacer más que cumplir sumisas lo que aquellos les encargan; sin iniciativas propias, ni deseos de reformar lo averiado y cortar los abusos poniendo fin a esta menuda anarquía, que relaja, destruye y asfixia el propósito educador de la enseñanza.

Se han efectuado, en las escuelas públicas de esta, los exámenes generales, evidenciándose con dicho motivo el estado triste en que se encuentran los centros docentes del municipio.

Empezando porque la Junta ha dejado de cumplir su deber de inspeccionar las escuelas de la Rábida, la Ermita y la Chaulines, suprimiendo con ello el necesario estímulo para los educadores y los niños; signiéndo porque han dejado desatendidas, las quejas acerca de la ruina de los edificios-escuelas, con sus pésimas condiciones de salubridad y su carencia absoluta de los principios más elementales de higiene; continuando con que nada hacen para poner coto al abuso del Ayuntamiento de no pagar los alquileres de sus edificios, estando siempre los maestros amenazados con el lanzamiento que por desahucio pongan sus propietarios, y terminando por la falta de estímulo a los niños, no señalándose premios por la aplicación, que como es costumbre debe el Ayuntamiento procurar todos los años a fin de llusar con ellos una necesidad pedagógica de gran influencia moral, la Junta nada ha hecho, ni da señales de enmendar sus errores, procediendo con quietud criminal y suicida, digna de las más enérgicas censuras.

Hay más, un vecino de este pueblo, el conocido industrial é impresor D. Juan López García, entusiasta por la cultura, regaló con destino a premios en las escuelas, varios libritos y estampas, los que no sabemos porque causa no han sido distribuidos como era voluntad del donante. De modo que no solo no obligan al Ayuntamiento a que cumpla sus deberes elementales respecto a las escuelas, sino que tampoco dan finalidad a las iniciativas particulares.

Veán pues, como este Ayuntamiento y esa Junta de instrucción responde al hecho sustantivo de hacer patria grande, contenido en la afirmación del gran Costa, de que los dos principios cardinales de nuestra regeneración están en la despena y en la escuela.

¡Qué desolación! ¡qué vergüenza! y con cuánta razón pueden repetir los pueblos parodiando el inmortal apóstrofo: «Hasta cuándo ¡oh política desorganizadora abusará de nuestra paciencia!»

Ha llegado de Manzanares, donde ha tiempo estaba establecido, el ilustrado fabricante de vinos y de alcoholes, hijo de este país, D. Francisco Ortega García, acompañado de su distinguida esposa y familia.

El Sr. Ortega tiene el propósito de

continuar aquí su negocio industrial en gran escala, para lo cual ha adquirido la fábrica llamada de los Romeros y parte de la conocida por la Cencililla.

Sea bien venido nuestro querido paisano, y hagamos votos porque prospere su negocio en bien de esta ciudad.

Se ha marchado a Lanjarón a tomar las aguas medicinales de aquel balneario el conocido industrial, é ilustrado concejal de este ayuntamiento, D. Ricardo Martínez Blanco, en compañía de su distinguida esposa y familia.

También ha sido trasladado a aquella estación telegráfica mientras dura la temporada oficial de baños, el administrador de correos y telegrafista de esta don Antonio Mellado Murciano, sustituyéndole don Manuel Gálvez, oficial de la central de Granada.

Ha sido trasladado a este juzgado de instrucción, por ascenso desde Montefrío, don Ramón Esteve, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, donde en otros cargos dejó gratos recuerdos.

El Corresponsal.

11 Julio 1904.

Miscelánea.

Recordamos a nuestros suscriptores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso a esta Administración.

Senadores. Ha marchado a sus posesiones del Chaparral, el senador del Reino, D. Rafael Jiménez de la Serna.

—Ha llegado a Granada el senador Excmo. Sr. Conde de Agrala.

¿Una estufa?

Desde hace días se habla de una estufa de cierta importancia, que se supone cometida en un establecimiento de crédito de esta capital.

La índole del asunto nos impide dar más detalles, que oportunamente haremos públicos.

Diputado. Procedente de Madrid, llegó ayer a nuestra capital, marchando poco después a la Zúbia, el diputado a Cortes por Guadix, don Antonio María de la Bárcena.

Hoy irán a dicha villa, con objeto de saludarle, el Gobernador Sr. Contreras; el vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Echevarría Moreno y otras personas.

El Instituto

Según anunciamos, ayer dieron comienzo las obras del nuevo Instituto, por la explanación de los cimientos y movimiento de tierras.

Los caminos vecinales. La comisión provincial ha dirigido un oficio al Ayuntamiento rogándole que ingrese las 5.000 pesetas con que ofreció contribuir a las obras de los que han de construirse en término de Granada, y caso de no serle posible, el 50 por 100 de dicha cantidad.

Análogo ruego se ha dirigido a todos los municipios interesados en los caminos en construcción y que ofrecieren auxilios para las obras.

Los premios de las escuelas.—Ayer terminaron los concejales señores Díez de Ribera, Sánchez Gallardo y Romo, su visita a las escuelas municipales para hacer entrega de los premios en metálico concedidos por el Ayuntamiento, a los alumnos que los obtuvieron en los exámenes del Corpus.

Las escuelas últimamente visitadas han sido las del Salvador, San Ildefonso, graduada de la Normal, Angustias, San Andrés, San Gil, San Cecilio y Santa Escolástica.

Comisiones municipales

De Aguas.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Camacho, asistiendo los señores Santacruz, Sánchez Gallardo y Garrido.

De conformidad con el dictamen del arquitecto se acordó reducir el presupuesto de la acequia de Aynadamar a 1.949 pesetas.

De Cementero.

La presidió el Sr. Romo y asistieron los Sres. Pareja, Sánchez Gallardo, Villegas y Nieva.

Se acordó resolver favorablemente la instancia de D. Victoriano Aguilera Calderón, que desea adquirir el terreno de tres fajas junto a la permanente n.º 205, abonando 275 pesetas, para construir sobre dichas cuatro fajas un mausoleo.

Sostenimiento de dementes.—Se ha publicado una Real orden declarando de cargo de las provincias de naturaleza de los dementes pobres el sostenimiento de los mismos, é dictando otras reglas relacionadas con este servicio.

En el paseo

Hoy jueves no habrá música en el paseo del Salón, trasladándose al sábado, como día de la Virgen del Carmen, el acostumbrado concierto por la banda de Córdoba.

Verbena del Carmen. Mañana a la noche, víspera de Nuestra Señora del Carmen, habrá verbena en la calle donde está el convento de monjas Carmelitas Calzadas, conocidas vulgarmente por las Calabaceñas.

A la entrada de la calle por la de la Colcha, se levantará un arco de follaje y desde este al convento habrá iluminación a la veneciana, amenizando la velada una banda de música.

La comunidad ha pedido al Ayuntamiento el correspondiente permiso que ha sido concedido.

La verbena la costean varios devotos de la Virgen del Carmen.

La acequia de Aynadamar

Por el señor Alcalde se ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la limpieza de la acequia de Aynadamar, que surte el Albaicín, orilladas ya, por el acuerdo de la comisión de aguas que publicamos en otro lugar las dificultades que ofrecía la suma presupuestada para dicho objeto.

Se cortará el agua el domingo 17 a las ocho de la mañana y volverá a correr el sábado 23.

Comunidad de regantes.—El domingo 17, a la una de la tarde celebrará junta general en el Ayuntamiento la comunidad de regantes de la acequia Gorda.

Construcciones en proyecto.

El Alcalde Sr. Amor y Rico, en compañía del arquitecto municipal señor Cenóya, estuvo ayer mañana en la huerta de San Juan de Dios, propiedad de D. Diego Romera, parte de la cual tiene el Municipio el propósito de expropiar para la construcción del necroscopio proyectado.

Según parece se trata de prolongar, por dicha huerta, la calle de Triana Baja con un ancho de seis metros hasta el callejón de Argüeta, con lo cual quedarían aislados el hospital de San Juan de Dios y la Facultad de Medicina, y junto a estos edificios los solares suficientes para construir el necroscopio y montar la cámara municipal de desinfección.

Un suicidio. En el Hospital de Málaga se suicidó hace dos días, arrojándose desde el terrado al patio, un individuo natural de Albuñol (Granada) llamado José Fernández Martín, que desempeñaba en aquel establecimiento benéfico el cargo de enfermero.

De Sierra Nevada. Ha llegado a Calahonda, de regreso de la excursión a Sierra Nevada, D. Roberto Beoan y demás que oportunamente dimos cuenta.

La puerta de Fajalauza.

La histórica puerta de Fajalauza en lo más alto del Albaicín, acentúa su mal estado de conservación por el abandono en que, como la inmensa mayoría de los monumentos granadinos, se la tiene.

En los últimos temporales de lluvias se ha observado que la plataforma de la puerta se filtra, lo cual supone un grave peligro para tan importante resto de arquitectura militar árabe.

La comisión de monumentos ha dirigido un oficio al municipio en el cual manifiesta sus temores y excita el celo de la corporación para que se hagan en la puerta de Fajalauza las reparaciones que necesita.

Enferma. Se halla enferma de algún cuidado la señora madre del diputado a Cortes, D. Natalio Rivas Santiago.

Con tal motivo es esperado este de un día a otro a nuestra capital, donde se halla la indicada señora.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Bodas

En Rubite ha contraído matrimonio la bella señorita Gertrudis Murillo González con D. Antonio Ruiz González.

Bendijo la unión el cura párroco, D. Pedro González Guerrero.

Hurto de caballerías. En la noche del 12 tres gitanos, uno de ellos conocido por «Picante», hurtaron dos caballerías que estaban pastando en el sitio conocido por Solana de Barcin, del término de Izmalloz.

Las caballerías eran de la propiedad de Francisca López Prias y de don Emilio Martínez Leiva.

Inspector. El Instituto de Reformas Sociales ha designado a don Florencio Perpetua para que pase a Ugíjar é inspeccione las condiciones higiénicas del trabajo que se realiza en la fábrica de seda de aquella ciudad.

Desinfecciones. Por la brigada municipal han sido desinfectadas ayer dos viviendas: una en la calle de San Diego y otra en la placeta de los Cañchiles.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los señores Moreno Pérez, Pérez del Purgal, Hitos, Díaz Palomares y Corral Robles.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se suspenda todo lo actuado en el expediente relativo al correccional de Ugíjar y que se de cuenta en la primera sesión extraordinaria que celebre la Diputación.

Aprobar varios certificados de sumistros hechos al Hospital de San Juan de Dios.

Informar en un expediente de transferencias de créditos del ayuntamiento de esta capital.

Conceder al ayuntamiento de Esfiliara el 25 por 100 de las 530 pesetas que tiene asignadas para obras.

Aprobar una cuenta de la Carcel Audiencia y Correccional de Granada.

Interesar de la administración de Hacienda una certificación de la cantidad que por cupo al Tesoro por conceptos de territorial, consumos é industrial, pagó el ayuntamiento de Cañiles en el año de 1892.

Y por último, informar en un expediente de Guevejar.

Condonación de contribuciones.—El alcalde de Guadahortuna ha solicitado del Gobernador civil la condonación de la contribución de los vecinos de aquel pueblo que con motivo de la tormenta que cayó sobre el mismo han quedado en la mayor miseria.

Prórroga. La Dirección general del Tesoro ha prorrogado hasta fin del mes actual el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales del actual ejercicio.

Quejas del vecindario

Que se limpie. La más pequeña de las dos escalerillas que hay en el Campillo Alto está convertida en un foco de inmundicias repugnante y mal oliente.

Convenría que los peones de la limpieza dieran todos los días una vuelta por aquel sitio, y así rogamos al Sr. Alcalde que lo disponga.

Junta. El domingo 17, a las dos de la tarde, celebrará el Liceo junta general para dar cuenta de la dimisión de la de Gobierno.

Instrucción pública.

Nombramiento.—Voto de gracias.—Tomas de posesión.—Cátedra vacante.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Huescar con el sueldo anual de 550 pesetas don Manuel Penáver.

—La Junta local de primera enseñanza de Fornes, ha concedido un voto de gracias al maestro de aquel pueblo don Emilio Carrasco Pérez, por el excelente estado de instrucción en que se hallan los niños que concurren a su escuela.

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Fornes, doña Carmen Perea.

—Se anuncia a traslación la de Matemáticas vacante en el Instituto de Jerez.

Circular. El Gobernador civil ha dictado una circular en la que se ordena a las autoridades y particulares cumplan con la R. O. de 6 de Noviembre de 1902 referente a construcciones y reparaciones de edificios.

Alcaldes y concejales

Ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Nechite en las elecciones que se celebraron el domingo último en aquel pueblo, D. Enrique López Puga.

Grados. En los grados periciales de taquígrafa verificados en el Sacro-Monte a los que se presentaron 28 alumnos, han sido aprobados en los tres ejercicios 15 de aquéllos.

Se les expedirá el título de peritos taquígrafa a los señores D. Juan Torres García, D. Eugenio Martín López, D. Miguel Antelo Martín, doña Rafaela M. Montijano, D. José S. Moledo, D. Juan Manuel Camacho Padilla, D. José Xerez Rodríguez, don Vicente Gaspar Ariza, D. Gabriel Morcillo Raya, D. Juan Cabezas Carrillo, doña Adelaida Miguel Huet de Caracul y D. Pedro Avila Moral.

Presidió el Tribunal de estos grados periciales el canónigo-rector del Sacro-Monte D. Manuel Medina Olmos, formando parte del Jurado calificador el taquígrafo de primera clase del Senado Sr. D. L. R. Cortés y el catedrático de taquígrafa de aquel centro docente.

Accidentes del trabajo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal y de heridas también contusas en ambas regiones malareas Juan Martínez Fernández.

Las heridas se las causó en la fábrica de la Eléctrica de la Vega, donde trabajaba.

Coche destrozado. Ayer tarde pasaba por la Puerta Real guiando un carruaje de dos ruedas, D. Tomás González.

Unopadamente, encajó una de las ruedas, de grueso redondelismo, en la caja de los rails del tranvía, haciendo parar instantáneamente al carruaje.

Lo brusco de la parada fué causa de que se desbocara el caballo, el que emprendió rápida carrera por la calle de Reyes Católicos.

Al salir el coche de los rails se le rompió la rueda que había estado sujeta en aquel y volcó el coche, que fué arrastrado gran trecho por el caballo, hasta que éste paró frente a un tranvía que avanzaba en dirección contraria.

El vehículo quedó destrozado casi por completo.

El señor González resultó ileso del accidente.

El suceso produjo alguna alarma.

Una salvajada.

Ayer ocurrió en el paso de la Bomba un hecho salvaje.

A eso de las once y cuarto, cuando avanzaba por la vía de la derecha, junto a los jardines, un tren del tranvía eléctrico, observó el guarda-vía del referido trayecto que había coqueadas sobre los rails unas piedras de gran tamaño, puestas allí, al parecer con el deliberado propósito de hacer descarrillar el convoy.

El guarda, cumpliendo su deber, apartó las piedras, pero en el momento de pasar el tranvía, le dispararon desde los jardines una piedra de tamaño descomunal que le dió en la cadera y lo derribó a tierra sin sentido.

El peñón, de rebote, dió en uno de los coches de viajeros produciéndose entre estos alguna alarma y arrojándose varios al suelo con riesgo de recibir lesiones.

El guarda, que se llama Abelardo Gómez fué conducido a la Casa de Socorro, en donde le apreciaron los facultativos una contusión, que por fortuna, no revestía importancia.

No es lo de anoche el primer caso; hace ya algunos días, en el mismo sitio y a favor de las tinieblas que reinan en los jardines, se cometió otro atentado por el estilo contra el guarda vía al cual le tiraron un riñón con una faja desde la parte interior de los jardines, que, por fortuna no lo alcanzó.

Lo ocurrido anoche es necesario que no se repita pues ofende la cultura de Granada, y sobre todo, la impunidad de estos hechos puede producir cualquier día desgracias numerosas al hacer descarrillar un convoy. No puede estar la tranquilidad del público que utiliza los tranvías y la seguridad personal de los viajeros a merced de los instintos brutales de un criminal ó de un salvaje.

Llamamos sobre este hecho energicamente la atención del señor Gobernador, y de los señores jefes de la Guardia civil, para que se adopten todas las medidas de vigilancia que sean precisas para descubrir a los autores de estos atentados, que el Código penal castiga, y con razón, como uno de los delitos más graves que pueden cometerse.

A Madrid. Ayer salió con dirección a Madrid, el digno diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Obras en la Virgen.

Han empezado en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias varias obras costeadas por personas piadosas, que de esa manera dan una elocuente prueba de sus sentimientos de veneración a la Excelsa Patrona.

Una de esas personas es D. Miguel Rodríguez Acosta, que, previo permiso de la Hermandad, se dispone a comenzar de un día a otro una balaustrada en la Capilla mayor de dicho templo.

La señora D. Mariana Tello ha empezado ya otra importante obra, y es: la construcción de un altar y capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

El sitio donde se construirá éste es el inmediato al de San Antonio, a la derecha del templo.

Otra persona muy conocida ha solicitado de la Hermandad que le manifieste qué obra, aparte de las indicadas, sería más conveniente realizar en la iglesia de la Patrona, habiéndose contestado que puede ser, entre otras, la compra de un órgano.

Sin perjuicio de estas obras que particularmente realizan algunos devotos, la Hermandad se propone hacer varias, que aún no tiene acordadas, para completar el embellecimiento y restauración del templo de las Virgenes de las Angustias.

Diplomático.

Nuestro joven y distinguido paisano D. Antonio de Zayas, hijo del señor marqués de Cavasella, ha sido nombrado secretario de la Embajada de España en San Petersburgo, cargo que ha venido desempeñando en la de Stokolmo.

Personal.

Jueces. Ha sido nombrado juez municipal de Deifontes, D. Francisco Suarez Vidal.

Después de haber presidido el escrutinio de la elección de un diputado a Cortes por Archidona, ha vuelto a encargarse del juzgado de instrucción de la Alameda (Málaga), D. Francisco Alvarez Vega.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Bédar, que se hizo a favor de D. Ricardo Guerrero Castro.

También se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Mecina Tedel, que se hizo a favor de D. Alejandro Martínez Gualda.

Registrados.

Se han concedido treinta días de licencia al Registrador de la propiedad de Cuevas, D. Cristóbal Bordin Pérez.

Abogado fiscal. Se ha recibido en esta Audiencia el título de abogado fiscal de la de Almería, expedido a nombre de don Agustín Vila García.

Bautizo. Anteayer se le administró solemnemente en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el sacramento del bautismo, a un precioso niño, hijo de D. Miguel Rodríguez Acosta y Lillo y de D. Laura López Nuño.

Fueron padrinos, la bellísima señorita Paquita Rodríguez Acosta Lillo y D. Miguel Rodríguez Acosta de Palacios, tía y abuelo paternos respectivamente, del recién nacido, a quien se le impusieron los nombres de Manuel José.

Una concurrencia distinguida llenaba el templo, en el que vimos a casi toda la familia de Rodríguez Acosta, de Lillo, Palacios, López Rubio, López del Hierro, Montijano, Méndez y Seríná, que guardan entre sí vínculos de parentesco y afecto.

En casa del padre del nuevo cristiano se sirvió un espléndido refresco, terminando la grata é intima reunión después de las doce de la noche.

Desearnos muchas felicidades al nuevo cristiano.

Los tranvías. Desde hoy se prestará sin interrupción, el servicio de tranvías, que circularán de siete de la mañana á doce de la noche.

La tarifa del servicio entre la Plaza Nueva y la Bomba, se modificará a partir del día veintinueve del corriente mes.

Todo el trayecto indicado costará quince céntimos; diez, desde la Plaza Nueva al Humilladero, y otros diez desde este sitio á la Bomba.

Se trabaja con actividad en la línea de Santa Juliana. Ha terminado el tendido de rails, y se está procediendo a la colocación de postes y cables.

Tanto esta línea, como la de San Antón y la de las estaciones se pondrán en explotación en el próximo mes de Agosto.

Jesuita. Ha sido trasladado a la residencia de Madrid el P. Alonso, sacerdote de la Compañía de Jesús.

La huelga de pescadores de Málaga. El conflicto que ha suscitado el imprudente acuerdo del Ayuntamiento de Málaga al gravar con 25 céntimos cada kilogramo de pescado que se exporte, continúa agravándose y en la actualidad huelgan en la ciudad vecina millares de trabajadores del mar que deben a su municipio el carcer de pan para sus familias.

La intransigencia del Ayuntamiento queriendo mantener a toda costa ese gravamen ilegal, es fácil que produzca en Málaga días de luto y desde luego está produciendo perjuicios incalculables a la infinidad de obreros y patronos que viven de la industria pesquera.

Aparte de este aspecto local del conflicto ya de suyo bastante grave, el acuerdo del municipio malagueño que se trata de justificar hipocritamente alegando que con él se abaratará en Málaga el precio del pescado, está produciendo perjuicios a las poblaciones del interior sin beneficiar en nada a los malagueños, pues en los días que ha seguido el gravamen antes de declararse la huelga, se han tirado en Málaga centenares de arrobas de pescado por exceder la pesca del consumo.

Toda la prensa de la vecina ciudad protesta con energía de ese acuerdo y lo mismo hace un periódico tan autorizado en esta clase de asuntos como El Diario de la Marina, que en un artículo muy bien razonado demuestra que el acuerdo va contra toda la legislación vigente de pesca y de cuyo artículo copiamos los siguientes párrafos:

«Si los Ayuntamientos tuvieran autoridad para dictar tales medidas, holgaría toda la legislación establecida para la industria pesquera, que se ha dictado después de concienzudos estudios y grandes trabajos científicos y sociales, basados en la necesidad de la absoluta franquicia para desarrollarla, y sería la muerte de esta industria marítima, importantísima en nuestro país, pues se paralizarían todas las grandes iniciativas que empiezan ahora a surgir ante la idea de una legislación cáotica en la materia de sus contribuciones, toda vez que cualquier Ayuntamiento sería dueño de alterarla tan fundamentalmente.

El caso es ahora insólito en España, pues justo es decirlo: si para algo se han ingerido los Ayuntamientos en las cuestiones que afectan a la pesca, ha sido para ahogar por sus franquicias en favor de los pescadores; pero por esa misma razón, que viene a poner de relieve la desatentada conducta del de Málaga, hay que proceder con energía; pues, repetimos, bajo ningún pretexto se puede tolerar un desmán semejante a la legislación vigente, ni un abuso de atribuciones que como precedente sería funesto, porque dejaría esa industria a merced del capricho político.»

Unimos nuestra protesta a la de tan estimados colegas, y pedimos al Gobierno que haga cumplir la ley al Ayuntamiento de Málaga.

Escándalo. Anoche a las nueve, promovió un fuerte escándalo en la Cuesta de San Gregorio, un tabernero de la calle Muladar de Doña Sancha.

Dicho individuo, según nos informaron en el lugar de la ocurrencia abofeteó, insultó y amenazó con un arma de fuego a un pariente suyo, propinando además una paliza a una mujer que acompañaba al Jiménez.

El móvil han sido intereses que entre ambos median con motivo de una herencia. Los agentes de la autoridad trataron de detener al agresor.

pero este se quitó de enmedio oportunamente y no fué posible capturarlo.

Un timo. Anteayer se presentó en la Alhóndiga un sujeto que dijo llamarse Juan García, y se pretextó de no encontrar cambio de un billete de mil pesetas que aseguraba poseer, y de tener que comprar sacos, pidió prestadas al encargado de dicho establecimiento don Joaquín Ortega, 175 pesetas, que aquel le entregó.

El García desapareció con las pesetas y no se le ha vuelto a ver.

Pidiendo el indulto. El Sr. Arzobispo ha dirigido al Rey un sentido Mensaje, pidiéndole el indulto de Diego Serrano y Antonia Samos, autores del tritemente célebre crimen de la calle de la Gloria.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad, una niña, la bella y distinguida señora, D.ª Manuela Villareal, esposa del distinguido exconcejal don Antonio Rosales Pavia.

Movimiento penitenciario. Ha sido trasladado de Salamanca al penal de Belén el reformato Matías Sánchez Martín.

El Gobernador. Con objeto de saludar en Córdoba, al Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, dentro de tres ó cuatro días saldrá para dicha capital, el Gobernador civil D. José Contreras Carmona.

Su ausencia será corta.

Recomendamos a nuestros suscriptores lean en cuarta plana el anuncio de La China.

Rebaja telegráfica. Se ha publicado una real orden autorizando a todas las estaciones telegráficas de España para admitir despachos con destino a la Gran Bretaña y que sean para la prensa ó agencias telegráficas cobrando la mitad de las tasas señaladas para cada vía.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Francisco Redondo Balboa, D.ª Herminia Sánchez, D. Gervasio Pérez, D. Fidel Heusman.

En el hotel Navío: D. Antonio Mayo, D. Manuel Iglesias y familia, D. Manuel Ramirez y sobrino, don Francisco Rosales, D. Francisco Utrero, D. Emeterio Enriquez y don Francisco Murcia.

En el hotel Alameda: D. Juan Demortean, D. Pablo Martínez Pardo, D. Antonio Zafra é hijo, D. Manuel Cabello y D. Carlos Padilla.

Han venido de Málaga, D. José Fernández Limones y D. Miguel Lara Derque.

Ha marchado a Benimar, el canónigo de esta Catedral D. José Sánchez Quero.

Ha marchado a Calahonda en compañía de su señora el diputado provincial D. Ramón Fernández Mir.

Buenos cementos. Ahora que tanto consumo se hace de cementos en todas las construcciones nos parece de utilidad llamar la atención de nuestros lectores, sobre los que expenden los señores Villaspesa Hermanos, procedentes de la acreditada fábrica de don Antonio Freixa de Barcelona.

Los señores Villaspesa Hermanos, tienen su domicilio en la calle de Solares núm. 20, y los almacenes en la de D. Alvaro de Bazán (antcs Lecheros) núm. 2.

La Guardia civil.

La de Cijuela ha detenido al cabo desertor del regimiento de Vitoria, Diego González Carballo y al trompeta Berméda.

La de Callar Baza, ha capturado a Nicanora Burgos Maestra, que estaba reclamada por el juez de instrucción del partido.

Procesión. El domingo, a las siete de la tarde, saldrá en procesión del convento de las Carmelitas Descalzas, la imagen de nuestra Señora del Carmen.

Multas. La Dirección general de Obras públicas ha rebajado á 1.500 pesetas la multa de 2.000; á 750 la de 1.500, y á 250 la de 500, que le impuso el Gobernador civil á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retrasos de trenes.

El Petróleo Sanson tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: Francisco López de Mendoza y Miguel Marín.

Personal de guardia en el día de hoy: De guardia entera, los médicos don Matías Solá y D. Manuel González Castro y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

De media, los médicos D. Alberto Moreno, D. Rafael Jofré y D. Juan Casenave y el practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera.

Somatose.

En la convalecencia.

Casos y cosas.

Por valiente. Al arresto. Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del Salvador, Nicolás López, por insultar y golpear en la vía pública a Sebastián Sánchez.

Han sido conducidos al arresto, Carmen Rodríguez Pérez, José Pulpillo Melgarejo, Manuel Bueno Díaz, Nicolás Ortega Ruiz, Fructuoso Ureña Ruiz y Manuel Palomino.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Esoselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sección religiosa.

Calles para hoy.

Santo del día.—San Buenaventura, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifestará a las seis y se oclita a las siete. Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana á las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, a la oración el de la Preciosa Sangre. En el Sagrario hay sermón.

En las Carmelitas Calzadas, a la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Novena.—En San Antón, a las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

En las Descalzas, a las seis de la tarde, la misma novena y predica el Guardian de Capuchinos.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica.

A Ntra. Señora del Carmen. La novena que anualmente se celebra en la Catedral en honor de Nuestra Señora del Carmen comenzará el sábado 16 á las cinco y media de la tarde y predicarán en ella los señores siguientes: días 16, 20 y 23, el señor Canónigo Magistral; 17 y 21, don José Caro González, canónigo; 18, don Jesús María de los Reyes; 19 y 24, don Emilio de la Rosa, Arcipreste; 22, el señor Maestro de Ceremonias.

En las Angustias. El sábado 16 á las diez y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia una Misa solemne, como final de la novena que viene haciéndose todas las noches á la oración, dedicada a Nuestra Señora del Carmen.

Novena. El sábado 16 del corriente dará principio en el convento de Carmelitas Calzadas de esta ciudad una solemne novena en honor de su Madre y Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Merced á las celosas iniciativas del capellán del referido convento don Emilio Muros Robledo secundado con entusiasmo por la comunidad de religiosas, se estrenará un precioso altar portátil hecho expresamente para colocar en él la referida imagen durante la novena y que la piedad de muchas personas caritativas han logrado con sus limosnas costear el hermoso trono.

Merecen mil plácemes por su celo é interés los señores mayores de Santísima Virgen del Carmen que se ven en dicho convento don Diego Sánchez Méndez, don Julián de Damas García Valenzuela y don Eduardo Luis Moreno Agrela, que no han omitido gasto alguno para que la novena, funciones y procesión se hagan con el mayor esplendor y solemnidad posible.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Francisca González Forca.

Luisa Bracero Calero, párvulo. Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento en Granada, de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Miravalle, y con tal motivo hay misas y jubileo en sufragio de su alma en la iglesia de las Descalzas Reales, á devoción de sus señores hijos, á los que reiteramos el testimonio sincero de nuestro pésame.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Alifacar, don Eugenio Martínez Fernández, cuya muerte ha sido muy sentida.

Nuestro pésame a la familia. Ha fallecido en Molivizar la señora D.ª Josefa Ramirez.

Nuestro pésame a la familia. En Benamaurel ha fallecido la señora D.ª Encarnación Burgos Vizcaino.

En paz descanse y reciba su familia nuestro sentido pésame. Ha fallecido en Alhendín D. José García Zabala.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo, donde deja gratos recuerdos de sus caritativos sentimientos y afable trato.

A su apenada familia enviamos nuestro pésame.

Sociedades de Granada.

En Granada acaba de constituirse una sociedad de Foot Ball. Varios distinguidos jóvenes han formado dos equipos que dentro de poco se disputarán en presencia del público la supremacía de sus condiciones Foot-Ballistas.

Se ha formado una junta directiva provisional, y son ya muy numerosos los escolares y comerciantes de esta localidad que piensan inscribirse.

Toros.

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. D. Francisco Saco de Lucena. Muy señor nuestro: leamos tanto en su popular diario, como en los demás de esa localidad, la revista de la novillada (6 to que fuere) celebrada en ese circo taurino el domingo 10 del corriente, y no peder

mos menos de protestar del ensañamiento con que tratan al aficionado «Remolinos» en dichas revistas, protesta que considerarán justificada los lectores, una vez que hagamos públicas las menudas ajenas que hizo dicho aficionado a uno de los empresarios de esa plaza, cuando se vio anunciado en los carteles, sin antes haberle consultado nada.

Pues bien, le manifesté en primer término que no quería debutar todavía en plaza pública, porque no se consideraba apto para ello debido al poco tiempo que lleva de aficionado, pues solo lo es, desde hace un mes, en cuyo tiempo ha dado muerte en esta población á siete toros, sin tener ninguno que lo dirigiera y que tuviera los conocimientos consiguientes, y antes de ese tiempo no había visto más toros que los que circulan por esta población unidos á los carros.

También resultó, que alternaba con aficionados, que á lo menos ya habían vestido traje de inces en otras ocasiones, y habían trabajado en otras muchas; así que era desvarío el siguiente: aspirar al premio. Se decidió á debutar en vista de la insistencia, y que ya estaba anunciado pero haciéndolo fuera de concurso, y publicando dichas manifestaciones, pues solo deseaba probar que tiene valor para acercarse á los bichos, y que señala en su sitio las estocadas, condiciones ambas más que suficientes, para un aficionado que solo lleva tan poco tiempo de serlo.

Opinamos como «un sustituto», que dicho aficionado no conoce todavía el manejo de los brazos, y otras muchas cosas que con el tiempo se consigne aprender; pues no consideramos suficiente para mandar á un aficionado á su casa, el trabajo que ejecuta durante el primer tercio de la lidia de un toro solo, y califico como hace «Escamillo» de casualidad, una media estocada, que él mismo califica de bonita; pues en este pueblo ha dado cinco estocadas más que se pueden considerar tan buenas ó mejores que las del día 10, y es chocante que las casualidades puedan repetirse con tanta frecuencia.

Sin más que comunicarle le rogamos como suscritores de su periódico, que tenga la amabilidad de publicar estos renglones, y quedan á V. afmos. seguros ss. q. b. s. m.—José Villafraza.—Enrique Torres.—Manuel Nonias.—José Monteoliva.—Juan Antonio Gutiérrez.—A. de la Blanca.—J. Antonio Ramos. Santafe 12 Julio 1904.

Corcelito. El valiente novillero, Serafín Ibáñez, Corcelito, se encuentra á disposición de las empresas que deseen contratarlo en esta capital.

Las proposiciones pueden dirigirse á su nombre, Realejo Alto, 18, ó San Juan Beja, 19.

Desde Guadix.

Herido de un tiro.—Crimen por cuestión de oachos.—Batalla campal.—La aloldia. Como á las doce de ayer se presentó en esta inspección de orden público, Antonio Cuevas Martínez, con un tiro en la boca, manifestando que se lo había tirado en el campo Bienvenido Rosas Puertas, el cual á la vez se había disparado otro quedando muerto, personado el juzgado y tomada declaración al herido, este fué recluido en la cárcel, trasladándose el juzgado al sitio del hecho, que era en el prado de Verlin, pago del soto de este término, en donde se encontraba muerto de un tiro en el costado izquierdo y varios golpes dados con una pistola el Bienvenido Rosas Puertas, resultando de los antecedentes adquiridos que estaban trabajando en dicho prado Santiago Pérez, su hijo Antonio Pérez Ocoín, el mozo y pariente del Santiago, Antonio Cuevas Martínez, y el Bienvenido Rosas Puertas, que estaba casado en segundas nupcias con la viuda de un Lijo del Santiago, se citándose conversación sobre la herencia llegaron á reñir, agrediendo-se todos y disparándose como uno seis tiros en la alameda, de cuya batalla resultó con el tiro en la boca Antonio Cuevas Martínez, disparo hecho por el Bienvenido y este á la vez muerto por otro hecho por Antonio Pérez Ocoín.

Anoche quedaron todos en esta cárcel de partido, el juzgado trabaja activamente en estas diligencias.

Se dice que ayer remitió al Excmo. señor Gobernador de la provincia la dimisión de su cargo de alcalde presidente de este ayuntamiento don Miguel Carrasco Almansa. Los empleados del ayuntamiento le han manifestado su sentimiento por tal resolución, pues todos han sido pagados correlativamente así como las demás atenciones; se dice que de ser aprobada, le sustituirá el primer teniente por Real orden don José Cañas Castill; hoy se está citando á los concejales á sesión para hacer present ción de las cuentas así como hacer entrega de la dimisión de concejal de dicho alcalde, ignoramos quien ocupará la primera tenencia.

Aurelio Balboa Pardo. Guadix 13 Julio 904.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Cayetano Heredia Moya, por lesiones.—Abogado, Sr. Gámez; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Baza.—Contra Joaquín Mesa González y otro, por hurto. Salvador.—Contra Manuel Moreno Tamayo, por lesiones.

Las horas en la Audiencia. Desde mañana las horas de oficina y Sala serán en la Audiencia, de ocho á doce.

La señalada por el Presidente, para oír quejas y reclamaciones, es la de diez á once.

Pleito. Han ingresado en la Audiencia los autos de juicio ab-intestato de don Manuel Aguirre Garzón.

La Sala de vacaciones. Con motivo de las variaciones experimentadas por el personal de la Audiencia, entrarán á formar parte de la Sala de vacaciones los magistrados, D. Manuel León Escobar y D. Lorenzo Dehesa y Sagasta.

Ecos de los pueblos.

De Gerafo. Se está haciendo, con escaso resultado, la recolección de cereales.

Con mucha frecuencia faltan en este pueblo las cajas de fósforos, y cuando las hay se venden á 8 y 10 céntimos la caja de 5.

La correspondencia se sigue recibiendo en este pueblo con gran retraso, pues según parece el peatón va á recogerla á la Administración de Guadix cada cinco ó seis días, y no diariamente, como está mandado.

De Molivizar. En compañía de su hija la señorita Rosario Viruega, ha regresado de Granada, D.ª María Martín.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas, la maestra doña Teresa de Pablo Calimorio.

De Alifacar. Le ha sido hurtada una caballería á un sujeto conocido por Rafaelico.

Navegación.

De cabotaje. Ha llegado al puerto de Málaga procedente de Motril el pailebot Pepe. En el mismo puerto ha sido despachado para Almuñecar el laud Ciudad de Almuñecar.

De altura. El vapor Buenos Aires salió el lunes 11 de Barcelona para Málaga.

Devaneos amorosos.

Ampliamos nuestros telegramas de ayer sobre un enigmático asunto en el que intervenía un abogado fiscal de Madrid con los siguientes datos de un periódico de la Corte: El fiscal de la Audiencia, Sr. Mena, ha presentado una querrela por cohecho, contra un abogado fiscal de la misma, cuyos apellidos corresponden á las iniciales M. T.

Segun tenemos entendido, hace algún tiempo le indicaron al querrelado la mayoría de sus compañeros que debía abandonar el cargo.

Fundábase tal propuesta en la creencia, por parte de aquéllos, de que existían ciertos amores ilícitos entre el mencionado funcionario y la señora de un compañero suyo.

Protestó el aludido contra las suposiciones de sus colegas; pero estos llegaron á enterarse de que su camarada abusaba de la profesión para sus empresas amorosas, guardando poco recato, y con escasa nobleza.

El caso que ha motivado la querrela es el siguiente: el personaje en cuestión, visitaba con frecuencia la casa de un señor, procesado por cuestiones referentes á su profesión, con propósito no muy digno respecto de la hija del referido señor, toda vez que la madre de este última vióse precisada á lanzar violentamente de su casa al desatentado funcionario.

Sabedor de esto el fiscal, no sabemos si por denuncia de la madre de la joven, así como de que el individuo en cuestión interviene como abogado fiscal en el proceso incoado contra el padre de la señorita, ha presentado la querrela en un principio referida.

MUEBLES DE VIENA.

El más completo surtido en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera.

LA HORMIGA DE ORO.

Reyes Católicos 19. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28.—Figura iluminada, Traje de sedo flexible para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cubre-corsé.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Sierra Nevada.

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Tubos y canalones.

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Nuestros telegramas.

La política.

La actitud de Vega Armijo

Madrid 13 (7:50 noche). Rumores inexactos.—Negativas de Vega Armijo.—Seguirá dirigiendo.

Los rumores que anoche circularon en los círculos políticos respecto á cambio de actitud del marqués de la Vega de Armijo con respecto á la minoría liberal democrática no han tenido confirmación.

El mismo marqués, al tener conocimiento de lo que de él se decía anoche, se ha apresurado á desmentirlo, asegurando que no ha ocurrido nada que le haya hecho cambiar su actitud política.

Mis relaciones con todos los notables del partido liberal democrático, ha dicho el Sr. Vega Armijo, son cordialísimas y seguirá como hasta aquí dirigiendo la minoría del partido en el Congreso.

La alcaldía de Barcelona.

Madrid 13 (7:50 noche). Otra vez sobre el tapete.—No acepta.

El asunto de la alcaldía de Barcelona, que se consideraba definitivamente resuelto, parece que va á dar juego otra vez.

Según dicen hoy de Barcelona, en los círculos políticos de aquella capital corre hoy el rumor de haber rechazado el nombramiento de alcalde, D. Gabriel Eluch, que fué la persona designada para sustituir al señor Boladeres.

Peregrinación española.

Madrid 13 (7:50 noche). Regreso de Lourdes.—En Roma.—Ante el Papa.—La cuestión Nozaleda.—Consejos de S. S.

Según dicen de Roma, han llegado á aquella capital, procedentes de Lourdes, setenta peregrinos valencianos, al frente de los cuales van los obispos de Segorbe y Tortosa.

Los peregrinos fueron hoy recibidos por el Papa, el cual se mostró con ellos afectuosísimo. S. S. al dirigir la palabra á la peregrinación, se ocupó entre otros asuntos, de la cuestión Nozaleda, y dijo á este propósito, que precisa, que por todos se hagan los mayores esfuerzos para lograr la pacificación de los ánimos.

Los peregrinos vitorearon con entusiasmo á S. S., que visiblemente conmovido les dió su bendición al retirarse.

Viaje de Silvela.

Madrid 13 (11 noche). A Inglaterra.—El hijo de Silvela.—A ampliar estudios.—A Villaharta.

El presidente del Consejo, Sr. Silvela, marchará á Inglaterra á fines del mes corriente. Le acompañará su hijo, que va al Reino Unido para hacer estudios de ampliación de Derecho.

En la segunda quincena de Septiembre irá el Sr. Silvela al balneario de Villaharta, en donde permanecerá una corta temporada.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 13 (11 noche). La cuestión monetaria.—Acusación de informalidad.—Respuesta.—Explicaciones de Morer.—Ataques al liberalismo.—La abstención de los demócratas.—Habla Salmerón.—Proposición rechazada.

Preside la sesión el señor Romero Robledo. A primera hora usa de la palabra el conde de Romanones para hacer constar, que apesar de las excitaciones que él y otros diputados han dirigido al Gobierno en distintas ocasiones, para que se discuta el proyecto monetario, y apesar de las promesas hechas por el Gobierno en esta materia, la cuestión no se ha debatido.

Fundándose en lo anterior el Conde de Romanones censura fuertemente al Gobierno, acusándole de informal.

El señor Maura contesta brevemente al conde de Romanones. El jefe del Gabinete en tono despectivo, dice al exministro de Instrucción pública, que ni él, ni ningún otro individuo del Ministerio se han opuesto nunca á que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

Se reanuda el debate sobre la

proposición incidental del señor Salmerón, referente á la legalidad de los partidos.

El Sr. Moret, á quien se han dirigido bastantes censuras por haber firmado la proposición del jefe de los republicanos, explica las razones que tuviera para dar su firma.

Con gran detenimiento refuta cuantos cargos se le han hecho, y termina haciendo ardientes protestas de amor á la democracia y á la monarquía.

El señor Nocedal interviene en la discusión, y trayendo el asunto al campo de su política, ataca donosísimamente, al liberalismo.

Las frases ingeniosas del jefe del integrismo, provocan en distintas ocasiones la hilaridad de la Cámara.

Explica el señor Nocedal por qué ha firmado la proposición, que según manifiesta no ha sido por otro motivo que por la necesidad de que se cumplan las leyes, á cuyo amparo está la propaganda política.

Habla á continuación el señor Canalejas.

El ex-ministro de Agricultura, en breves frases, explica la negativa de los demócratas á firmar la proposición, que de prosperar comprometerá á los que la autoricen en lo excesos á que pueda dar lugar.

El señor Canalejas termina afirmando que los demócratas estarán siempre dentro de la legalidad.

En medio de la expectación general se levanta á hablar el señor Salmerón.

En un largo discurso defiende éste la proposición, fundándose en las razones que en los números de aquella se contienen.

El Sr. Salmerón en su discurso atacó las ambigüedades del señor Maura, poligrósimas á su entender, y á las cuales se pone coto con la proposición que se discute.

Debatido suficientemente el asunto, se pasa á votar la proposición que es desechada por 87 votos.

Se abstuvieron en la votación los liberales demócratas.

Rusia y Japón

Ante Port-Artur.

Madrid 13 (7:50 noche). Los que atacan.—Una explosión.—Japoneses muertos.

Los japoneses siguen con gran ardimiento el ataque de Port-Artur.

Aparte de los combates de importancia librados estos días, y de los cuales tengo dada noticia, se libran constantemente pequeños encuentros entre los japoneses y los defensores de la plaza.

El ejército que realiza el ataque de Port-Artur se eleva á 150.000 hombres.

Noticias que alcanzan al domingo anterior dicen que en ese día hizo explosión una mina colocada en la parte Oeste de Port-Artur.

Los efectos de la explosión fueron desastrosos para los japoneses, puesto que 2.800 de estos perdieron la vida.

Horrible matanza.

Madrid 13 10:15 noche.)

Treinta mil japoneses muertos.—Noticia confirmada.—Cómo fué.—Retirada fingida.—Al asalto.—La explosión.—Ataque imposible.

Un despacho del almirante Alexieff, recibido en San Petersburgo, confirma la noticia ayer transmitida, referente á haber muerto 30.000 japoneses, por consecuencia de la explosión de una mina.

El hecho no ocurrió como en los primeros momentos se dijo. Según el relato de Alexieff, los rusos emplearon la siguiente estrategia para lograr aquel resultado.

Los rusos que defienden á Port Artur, al ver que las fuerzas que atacaban la plaza las componían 100.000 hombres, iniciaron la retirada.

Los japoneses al ver la maniobra se lanzaron al asalto.

En este momento el comandante de las fuerzas rusas mandó volar la mina subterránea, sobre la cual estaba pasando el grueso de las fuerzas japonesas.

El espectáculo que se ofreció fué realmente horrible.

Una masa de tierra y carne humana fué lanzada al aire.

Por todas partes cayeron miembros humanos, y de todos lados salían gritos desgarradores de dolor.

Según el parte de Alexieff es imposible que los japoneses vuelvan á atacar la plaza, pues la voladura del terreno lo impide.

Varias noticias

Accidente en una estación

Madrid 13 (4:45 madrugada). (Recibido con retraso.)

El expreso de Madrid.—Choque.—Lesionados.—Circunstancia providencial.

A la llegada del expreso de Madrid ocurrió en la estación de Barcelona un desgraciado accidente.

El tren en vez de parar en el sitio acostumbrado avanzó rápidamente hasta los topes de contención, contra los cuales chocó violentamente.

La violencia del encuentro hizo que el maquinista cayera á la vía, perdiendo al golpe el sentido.

Otros tres empleados sufrieron lesiones.

A la circunstancia de haberse desviado la máquina de la vía que debía haber seguido se debe que el tren no penetrase en los andenes, en donde seguramente hubieran ocurrido desgracias.

La Corte en San Sebastián.

Madrid 13 (7:50 noche.)

La llegada.—En la estación.—El trayecto.—Manifestaciones de entusiasmo.

Cerca de las diez de la mañana llegó felizmente la Corte á San Sebastián.

En la estación recibieron á los reyes los príncipes de Asturias, las autoridades locales, los jefes y oficiales del «Giralda» y «Marqués de la Victoria» y un gentío inmenso que aclamó con entusiasmo á SS. MM.

El trayecto, desde la estación al Palacio, lo ocupa numeroso público que hizo constantes manifestaciones de simpatía á la familia real.

El recibimiento hecho por San Sebastián á los reyes puede calificarse de entusiasta.

Descanso dominical

Madrid 13 (11 noche.)

Los expendedores de vinos.—Para que todos descansen.—Visitas.

Los expendedores de vinos al por menor hacen gestiones para conseguir que se incluyan en el descanso dominical, otros gremios similares.

A este objeto los sindicatos de los citados expendedores, visitarán á los Sres. Sánchez Guerra y Azcárate para interesarlos en pro de las gestiones que realizan.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 13

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 5 0/0 Perpetuo Interior, 5 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francia, París, vista; Libras, Londres, vista; Exterior español, etc.

Pueblo destruido

Madrid 14 (3 madrugada.)

Una tromba.—Inundaciones.—Victimas.—Las pérdidas.—Lluvia persistente.

Noticias de Manila dicen que una tromba de agua produjo grandes inundaciones en el pueblo de San Juan del Monte y sus cercanías.

La impetuosidad de las aguas destruyó el pueblo citado, y causó pérdidas por valor de 2.000.000 de dollards.

Desgraciadamente las pérdidas no han sido solo materiales.

Más de doscientas personas han perecido.

Después de caer la tromba sobre San Juan estuvo lloviendo abundantísimamente veintidos horas.

La catástrofe de que doy cuenta ha producido verdadera consternación.

Fallecimiento

Madrid 14 (3:30 madrugada.)

A las doce de la noche anterior ha fallecido el señor Fornos, dueño del celebrado café y restaurant del mismo nombre.

Los fabricantes de pan

Madrid 14 (3:30 madrugada.)

Una reunión.—Acuerdos.—Protesta.—Al embajador de Francia.

Los fabricantes de pan han ce-

lebrado esta noche una reunión para tratar de las diferencias surgidas entre ellos y el Ayuntamiento de Madrid.

Los reunidos acordaron por unanimidad visitar al ministro de la Gobernación para formular ante él la correspondiente protesta.

Si el señor Sánchez Guerra no les atendiese, se presentarán al embajador de Francia para pedirle que ponga en juego en obsequio de ellos su valiosa influencia.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal Cartera de Granada y Pasatiempo.

El placer de digerir

El estómago distribuye la alegría ó el dolor.

El pobre con un pedazo de pan y de queso y una buena digestión es un príncipe al lado del rico víctima de un mal estómago.

Un buen estómago vale una fortuna. Los purgantes no son necesarios en este caso, antes al contrario son perjudiciales para un estómago débil.

El verdadero tratamiento que hay que seguir es el de las Píldoras Pink.

el mejor tónico del estómago, el regenerador perfecto de la sangre y el más activo sostén del sistema nervioso.

Se venden en todas las farmacias. Písetas 4 la caja. Písetas 21 las seis cajas.

PROCURADORES

Se hacen toda clase de escritos y copias judiciales (aprobado por R. O.) en la mejor máquina que se conoce, á precios reducidos.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

COMPANÍA DE TRANVÍAS DE GRANADA.

Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público, que á partir del jueves 21 del actual la tarifa de vias jeros vigente en la línea de la Bomba, quedará modificada en la forma siguiente:

Plaza Nueva Humilladero y viceversa, 0'10 peseta.

Puerta Real, Bomba y viceversa, 0'10.

Plaza Nueva, Bomba y viceversa, 0'15.

Granada 13 de Julio de 1904.

En Almería

El Gran Hotel Londres

Unico de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que pedirse á los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje y tiene también sobre los demás cuarto de baño é intérprete de varios idiomas.

Las Aguas MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de abril á 30 de Noviembre.

Baños del León

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos en su clase en Granada.

Nota de precios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Abono de 12 baños templados, Baño suelto templado, etc.

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

Entrada de los baños Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27.

NOTA. Los abonos caducarán el día 8 de Setiembre.

Cuatro grandes naves

con extensión de unos 80 metros por 12 de ancho, se alquilan juntas ó separadas en Cuesta de Molinos, con fuerza hidráulica de varios caballos, y otras dos en la Alcaicería, completamente diáfanas, de unos 25 metros de largo por 7 de ancho y se alquilan las dos, ó una, según se desee, Alcantarilla 2, darán razón.

Se alquila

un segundo piso, muy bonito y nuevo, con ocho balcones, buenas vistas al mar, y cerca de este para poderse bañar con comodidad, sito en el paseo del Altillo de Almuñécar.

Noveno Aniversario Doña Ana María Herrera y Caro. Falleció el 15 de Julio de 1895. B. I. P. Todas las Misas que se celebren en la parroquia del Sagrario, de ocho á diez, en dicho día por los señores sacerdotes ascriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora á devoción de su viudo D. Antonio Olmedo Marín é hijos y famia; los señores sacerdotes recibirán el estipendio de diez reales.

À LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antiagrástico. Aprobado por la Facultad de Medicina.

NO MAS CANAS!! 27 AÑOS DE EXISTO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producción inofensiva de resultados positivos para herosear y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones.

DENTINA GARDANO. Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas. Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado.

Enfermedades de oídos, nariz y garganta. de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos. de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia. de 12 á 2, por D. Manuel Gómez Camillerio, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía. de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer. de 4 á 6, por D. Manuel G. Camillerio. Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatin. Equipos para novia.

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de novia y ropa para cama y mesa en los Almacenes SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100, que se rebaja en el importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

La organización de esta casa es la mejor garantía para el comprador. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada. La venta exclusivamente al contado.

Surtidos extensísimos para todas las clases. Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatin núm. 1.

Se venden dos puertas de madera de pino de Segura éncornipetadas, en buen uso, con sus correspondientes montantes de hierro, de alto cuatro metros y siete centímetros, y de ancho dos metros y setenta centímetros. En la Plaza de Bibarrambla, núm. 7, duplicado, darán razón.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Pié de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Tuberías de cemento portland.

de varias presiones, selerías de mosaicos y depósito de cementos de todas clases. Se hacen canalizaciones. Tomás García Ruiz. Alhóndiga 39, Granada.

J. M. Pan. Jerez Exportador del VINO QUINADO SAN JORGE

Tan delicioso aperitivo y legítimos vinos de esta marca se encuentran de venta en los comercios de los Sres. Rojas, Ballesteros y C.ª, Mesones, Nicolás Talero, contera; Faustino Mayayo, Salamanca 19; Francisco Ochoa, S. Sebastián 12; Antonio Cueto, Matas 5; Juan Peña, Placeta Mariana; Rafael Pucho, Plaza Nueva 1; Miguel Hernández, ídem ídem 7 y Verónica 23.

LA GRANADINA, Alhóndiga 33 (frente á la calle de las Hileras), Reglamento de mejoras de la Vega de Granada. — Nueva edición. — Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

La Parisien GRAN CAMISERÍA. Últimas novedades en corbatas y géneros de punto.

Única casa acreditada por su buena confección y gusto en Equipos para novia, Camisillas para recién nacidos, Extenso surtido en Faldas, Capas y Gorras para oristanar. 41 y 43, Zacatin, 41 y 43 LA PARISIEN.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Afirma que el discurso pronunciado por el señor Maura en el Congreso, contestando al señor Salmerón, constituye un salto atrás en el camino del progreso político.

Reconoce, sin embargo, que el jefe del gobierno obtuvo un triunfo sobre su adversario al tomar la ofensiva contra los republicanos, afirmando y sosteniendo que éstos, á pesar de sus triunfos electorales, han perdido mucho en el concepto de la opinión.

EL PAIS. Atribuye al señor Montero Ríos la culpa de que los demócratas se negaran á firmar la proposición del jefe de los republicanos relativa á la existencia de partidos legales é ilegales.

Comenta después el discurso del señor Maura, reprochándole que condense no hace mucho tiempo el autoritarismo del señor García Alíx para imitarlo ahora.

EL LIBERAL. Comenta el debate parlamentario de ayer y califica de documento histórico y de monumento jurídico el discurso del señor Salmerón, discurso lleno de sana doctrina é impregnado de saludable y progresivo espíritu de la política moderna.

EL GLOBO. Examinando la ponencia relativa á la reforma de la ley arancelaria encarece la necesidad de proceder con tino, para que cuanto se haga redunde en beneficio de la producción nacional.

ESPAÑA. Dice que el discurso pronunciado ayer tarde por el jefe de los republicanos en el Congreso, fué débil y falto de argumentación.

Por eso el señor Maura triunfó fácilmente, y para rebatir los razonamientos de su adversario, no tuvo que recurrir á los hábiles y poderosos resortes de la oratoria sino á textos y documentos de procedencia liberal.

Noticias Varias.

De Mahón
Mahón 11.—Han fundado de este puerto el Pelayo y el Cardenal Cisneros. Se espera la llegada de otros buques de nuestra escuadra.
Los nuevos tenientes
Guadalajara 11.—A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el acto de jurar la bandera por los nuevos tenientes de ingenieros, resultando solemne.
Crimen misterioso
Lugo 11.—En la parroquia de Goiriz, tres sujetos enmascarados, penetraron en casa de Jesús Otero, asesinándole y robándole tres paneles de seda y una cantidad de dinero, cuya importancia no se conoce.
Crucero de una escuadra
Berlín 12.—La escuadra alemana, durante el crucero de este verano, visitará del 14 al 16 de Julio los puertos de Nienviedep y Flessingue; del 22 al 25, las islas de Shetland, y del 29 al 5 de Agosto, los puertos noruegos de Moldeford, Bergen, Christiansund y Crontheim.
Contra los rebeldes cuanhamas
Lisboa 11.—Tiene verdadera importancia la misión encomendada a la expedición portuguesa llegada ayer a Angola para castigar a los rebeldes cuanhamas. La situación es peligrosa porque ya en otras ocasiones las tropas alemanas de la colonia vecina

tuvieron que recurrir a las armas, y los indígenas de la misma penetraron en Angola para fomentar el desorden en el territorio portugués.
Vapor a pique
Brest 12.—El vapor Nicolás, que procedente de Bilbao se dirigía a Dunkerque con 3.500 toneladas de mineral, se fué a pique cerca de Ouessant. La tripulación, compuesta de 27 hombres, consiguió salvarse.
La Asamblea patriótica
Madrid 12.—La Asamblea patriótica española de Buenos Aires ha celebrado una importante reunión a la que asistieron 150 delegados. El señor Calzade fué reelegido para la presidencia.
El Bey de Túnez
París 12.—Ha llegado a esta capital el Bey de Túnez acompañado de sus hijos.
En la estación le dió la bienvenida en nombre del presidente de la república, el general Dubois.
Monsieur Loubet ha ofrecido una comida al Bey de Túnez.
Los carlistas
Barcelona 11.—Entre los partidarios de D. Carlos se habla de verificar una romería en el monasterio de Santas Creus, que de llevarse a la práctica tal como parece se proyecta, sería una manifestación imponente de fuerzas carlistas, pues atendidos los numerosos elementos que cuenta dicha comunión en la provincia de

Tarragona, podrían reunirse muy bien en aquel sitio algunos millares de hombres.
Destitución de obispos
París 12.—Dice Le Matin que el Vaticano reclamó, amenazando con la destitución, la dimisión de cuatro obispos y tres arzobispos franceses, culpables de proceder con exceso de iniciativa.
El ministro de Cultos respondió, que los obispos dependían de él y les prohibe abandonar la diócesis, estando dispuesto, en caso de destitución, a suprimir el presupuesto del culto y clero.
Las palomas mensajeras
Gijón 11.—El vapor Josefa, conduce una paloma mensajera que encontró a las seis de la tarde de ayer a unas dos millas Noroeste del cabo Lastres.
Después han sido recogidas otras dos palomas mensajeras en este puerto.
Ambas llevan una inscripción en francés que dice: «Después de leerme soldades».
Riña sangrienta
Baileñ 11.—En la calle de la Chozza, se suscitó una sangrienta riña, resultando heridos cuatro individuos.
Franceses y españoles
Lyon 11.—En la mañana de hoy se ha verificado un banquete para solemnizar el éxito del concurso del tiro.

El presidente Sr. Remond, se felicitó por la presencia del sargento español González.
El cónsul de España brindó por la duradera y estrecha amistad de las naciones española y francesa.
Esperando al Príncipe de Nápoles
Anuncian los periódicos italianos el próximo alumbramiento de la reina Elena.
Agresión de los moros
Ceuta 11.—Al darle una pareja de civiles el quién vive, a tres moros contestaron con un disparo de fusil, remington, que hirió en la pierna derecha a un guardia. Este y su compañero dispararon varias veces los manuser.
El consejo penitenciario
Madrid 12.—El consejo penitenciario ha acordado que es de necesidad urgente la traslación del presidio de Melilla a la isla Salvora (Poniente).
Bese efecto propondrá al gobierno que se provea la autorización correspondiente, ó en su defecto la modificación de los artículos 106 y 107 del Código.
La cuestión Dautriche
París 12.—L'Humanité desmiente hoy rotundamente que se piense en poner en libertad a todos los acusados con motivo del asunto Dautriche.
Francia y el Sultán
Se dice que el secretario de la legación francesa en Tánger, que ha pa-

sado varios meses en Fez, ha salido de esta capital convencido de que el sultán no se presta a confirmar el arreglo internacional relativo a establecer un Cuerpo de Policía argelina que preste sus servicios en Tánger.
Los moros de Ceuta
Ceuta 11.—Hace cuatro días que los kabilenos fronterizos no entran en la plaza.
Se atribuye esta determinación a oponerse a ello el célebre moro Valiente, que en Castillejos, capitaneando a unos 200 partidarios, detiene a los viajeros y mercancías.
Cartera de Granada.
La Alhóndiga.
Existían ayer, sobrantes del día anterior 2.053 quintales métricos de trigo, ó sean 4.647 fanegas, que con 153 quintales (357 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.206 quintales (5.004 fanegas). Se vendieron ayer 245 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 572 fanegas vendidas de 45 a 51 reales nra.—Quedó un sobrante para hoy de 1.961 quintales (4.432 fanegas).
La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.
El Matadero.
Ayer se carnizaron 9 reses mayores, con peso de 1.448 kilogramos a 2 pese-

tas; 108 borregos con 1.149 de 1'85 a 1'80; 5 ovejas con 79 a 1'50.
Servicio de la plaza.
El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.
Pagos de la Hacienda.
Para hoy se han señalado los siguientes:
D. Encarnación de la Hoz.
D. María Josefa Martínez.
D. Francisco Javier Fábregas.
D. Francisco Sagra.
Sr. Depositario pagador.
Pasatiempo.
Jeroglífico
XII
Ayer se carnizaron 9 reses mayores, con peso de 1.448 kilogramos a 2 pese-

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.
Exíjase el nombre de Escrivá.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!
en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco
Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

LA CHINA Nuevos saldos á disposición del público.--- Asombrosa realización.---Grandes remesas de artículos de la más alta novedad recibidas recientemente.---Se vende todo á precios sin igual ni competencia.

Realización notable de todos los artículos de esta conocida casa, como si fueran procedentes de saldos
Elegantes sedal nas de listas en todos colores á 50 rs. corte.
Fantasías de lunares de gran novedad á 5 rs.
Extensas colecciones de sedería á 7 rs.
Colecciones de sederías negras en damasés, paños de Lyon, glatés, piqués, rasos Duquesa, surahs y sedas japonesas desde 8 reales.
Pañuelos de Manila negros desde 24 ptas. con gran tamaño y fleco doble.
Y otros muchos artículos de ocasión.
No se dan muestras ni géneros á vista

PRECIOS INCREIBLES. Depósito de Gramophones y discos para los mismos.
Zacatin Bibarrambla LA CHINA Boabdil San Sebastián.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías
C.A. COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

ESTOMAGO ARTIFICIAL
FABRICA DE PIANOS
Almacén de Música é Instrumentos
LOPEZ Y GRIFFO
MÁLAGA
Sucesores de A. Montargon.
Sucursal en Granada: ZACATÍN, núm. 5.
Gran surtido de pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros.—Alquiler y ventas al contado y á plazos.—Música española y extranjera.—Depósito de la casa Dotesio.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas don Juan Parga y Tárrega.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.
Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, n.º 21.
Gran Balneario de BETELU (NAVARRA)
Tres manantiales distintos
Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares á las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Hepatada cocina. Gran confort. Capilla con culto diario. Extrasordinarias mejoras en todos los servicios. Parques Sports. Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telegrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Informes: Casa Freixa, Píno, 12, Barcelona.

ACETILENO
Luz Laudaner-Xifré
El alumbrado mejor y más económico para pueblos, fincas, casas de campo, minas, etc.
Sistema moderno, privilegiado, auto-regulador y sin peligro.
Instalaciones á precios económicos. Grandes existencias en arañas, liras, brazos y demás accesorios de lampistería.
Variado surtido en lámparas portátiles de los mejores sistemas conocidos.
Proyectos y presupuestos gratis.
Importantes descuentos al por mayor.
OFICINAS Y TALLERES:
Paseo del Prado, 24, (Palacio Árabe).—MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Julio.
Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor C. de Ca. de S. capitán D. Antonio Fernández.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, capitán D. J. Castelló.
Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor B. Aires, capitán D. J. Aldamas.
Línea de Filipinas.
El 16 de Julio saldrá de Barcelona el vapor Monserrat, capitán don B. Lavin.
Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, capitán D. M. Deschamps.
Línea de Fernando Poó.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, capitán D. M. Zaragoza.
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villa-verde, capitán D. R. de Fano.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: limes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.
Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 12; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Pízza Nueva; y Dr. Picazo, Reyes Católicos.
En Baza: E. Jiménez.—En Guadix: M. Fajaró.—En Loja: J. Gutiérrez.—En Motril: J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

FABRICA DE JABONES
de todas clases, desde 7 pesetas arriba en adelante.
FEDERICO LOPEZ.
Santiago, 4.
Casa fundada el año 1880.
CURA DEL CANCER
SIN OPERACION
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Fídase en las buenas boticas Debreyne externo. 6 ptas. frasco para curar y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno. 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 12; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Revista de Bellas Artes
"Le Studio"
y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases
Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chello (5 reales).
Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.
En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

Ocasión
Se realizan las existencias de sillones madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.
MÁS BARATO que en fábrica.
EL CANDADÓ.—Mesones, 41.
Importante aviso
Desde esta fecha pueden adquirirse billetes de la Lotería de amortización, en la seguridad de que no han de perder los comaradores. Más de 20.000 son los que á esta fecha juegan.
Para cerciorarse de esta nueva fórmula, dirigirse al representante D. Manuel López, Zacatin, 119.—GRANADA.
Capital social 250.000 ptas.
Estos billetes también se venden á plazos.

En Bellavista
Paseo de la Caleta, calle de Málaga, 31 duplicado, junto al fiolato, con hermosas vistas al mar y al monte, se ceden en un espacioso hotel habitaciones amuebladas con ó sin asistencia y toda clase de comodidades, desde 5 pesetas asistencia completa.
Esta nueva casa de recreo instalada con gusto, tiene además la ventaja de poder hospedar familias que vengan á tomar baños; pues al efecto ha establecido en la playa, próximo á ella, casetas para baños.
No confundir esta casa, es junto al fiolato.
MALAGA.
Se alquila un granero
también para almacén, muy espacioso, y en inmejorables condiciones.
Darán razón, Calderería Nueva, núm. 33.
Se paga bien COBRE,
zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almircecos, 81.
Academia de baile
situada en la calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bonifaz.
Se dan lecciones á domicilio.—Precios módicos.